



Expediente: **7956/18**

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ GERENCIAMIENTO EMPRESARIAL S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27257354615 - PROVINCIA DE TUCUMAN - DGR -, -ACTOR

9000000000 - GERENCIAMIENTO EMPRESARIAL S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7956/18



H108012548352

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ GERENCIAMIENTO EMPRESARIAL S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 7956/18.- (Juzgado de Cobros y Apremios 2)

<u>San Miguel de Tucumán.</u>- Al resultar del último informe de verificación de pagos aportado en la causa que la deuda contenida en el cargo BPP/1265/2018 fue cancelada en su totalidad, previo a resolver, aclare la actora el marco jurídico que sustentó el plan oportunamente suscripto por la empresa demandada, debiendo la apoderada fiscal aportar a la causa la instrumental que acredite sus dichos. - BML - 7956/18

Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.